

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE PROFIERE FALLO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JOSÉ DE JESÚS VIVAS CONTRA LA EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE FACATATIVÁ, EXTENSIVA A LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL CUNDINAMARCA CON ELRAD. 11001020300020250061500 STC2345-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA DE FACATATIVÁ, SALVADORA ACHURY DE VIVAS Y OSCAR VIVAS ACHURY Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO 252693184002202400198 (00) Y RADICADO 250002213000202400613 (00)

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 03 DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 03 DE MARZO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO** SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





